

DRTP-073-2022-CC/kp

Guatemala,
01 de febrero de 2022

**Licenciado
Ludwing Steve Galindo Meza
Director a.i.
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda**

Licenciado Galindo:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" Inciso c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares, en esta Unidad Ejecutora:

**NO HUBO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
En el mes de enero 2022**

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.


Lic. Cristian José Chinchilla González
Jefe a.i.
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera -DAF-

RECIBIDO
01 FEB 2022

Firma: Muyca Hora: 14:41